



# Acusan a empresa de EE.UU. de IA de comprar iris a indigentes en Colombia

Las autoridades colombianas presentaron una serie de cargos contra la empresa estadounidense de criptomonedas Worldcoin, que también causó una polémica similar en nuestro país, por infringir el régimen de protección de datos después de que se conociera que está pagando menos de 10 dólares en forma de criptomonedas a ha-

bitantes de calle a cambio de escanearles el iris del ojo.

La Superintendencia de Industria y Comercio de Colombia (SIC), encargada de proteger los derechos de los consumidores, alegó en un comunicado que pretende determinar si la compañía infringe mediante su actividad la recolección de "datos personales sen-

sibles", el régimen de protección de datos colombiano.

La polémica se desató en la ciudad de Bucaramanga, donde la empresa extranjera está comprando los iris de personas que viven en la calle, extranjeros y gente con pocos recursos por 40.000 pesos (unos 9,8 dólares), según varios testimonios recogidos en la prensa local.

Los pagos, además, se efectúan a través de criptomonedas.

Los usuarios acuden a las diferentes tiendas de la empresa a que se les escanó el iris mediante el sistema 'orb', un aparato biométrico desarrollado por la propia compañía dueña de Worldcoin, Tools for Humanity, que escanea el iris en alta resolución para determinar si la persona es-

tá viva, si es mayor de edad y otros aspectos de la personalidad, para asegurar que los usuarios son personas reales.

En caso de que los cargos se comprueben, la empresa deberá pagar una multa económica, además de cesar su actividad durante seis meses y el cierre temporal de sus locales si tras ese periodo de suspensión no se hubieran adoptado las medidas adecuadas de protección de datos.

La compañía comenzó su actividad en Colombia el 30 de mayo de este año con un lanzamiento que se hizo viral en las

redes sociales por los videos difundidos de filas de gente esperando a registrar su iris.

El fin del proyecto, según la compañía, es reunir datos biométricos para crear una identidad digital única a nivel mundial y que servirá para verificar la identidad virtual de las personas en internet y evitar las identidades falsas.

No es primera vez que la empresa es acusada de infringir la protección de datos: también ha causado polémica en Chile, España, Portugal, Francia, Kenia, Argentina y otros 30 países. **CS**